CONTRATO N° 020/2015

CO 05/15 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)"

Entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal y sede principal en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y Oficina de Gestión en la calle Narciso Colman 1705 y Profesor Emiliano Ríos, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente **Dr. Daniel F. Idoyaga**, según Decreto N° 96/2013, con Cédula de Identidad N° 1.064.704, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, la firma **SENSICRED S.A.**, con RUC N° 80032508-7, domiciliada en Fracción Arroyo Abay 2, Villeta, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Leticia María Alvarenga de Centurión**, con Cédula de Identidad N° 1.590.479, en carácter de Representante Legal e, según Poder especial N° 49 de fecha 16 de marzo de 2013, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de " **SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a Servicios de Organización y Gestión De Eventos para el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Oferta y la Lista de Precios Unitarios
(g) La Garantía

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	1	0	0	280	30	1	99	400.000.000

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 295.592**.

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Servicios de Organización y Gestión de Eventos, Segundo Llamado, convocado por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) por Resolución N° 418/2015. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 523/2015.

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Nro. de Orden	*Número de Ítem/Lote*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio Unitario GS. (IVA incluido)*	*Precio Total GS. (IVA incluido)*
1	*1*	*Sala de reunión o banquetes*	*Unidad*	*1*	*Evento*	11.000.000	11.000.000
2	*2*	*Servicio de comida*	*Unidad*	*1*	*Evento*	240.000	240.000
3	*3*	*Servicio de cafetería*	*Unidad*	*1*	*Evento*	80.000	80.000
4	*4*	*Servicio de comida*	*Unidad*	*1*	*Evento*	100.000	100.000
5	*5*	*Placa recordatoria*	*Unidad*	*1*	*Evento*	200.000	200.000
6	*6*	*Impresión en pines / prendedores*	*Unidad*	*1*	*Evento*	60.000	60.000
7	*7*	*Servicios de alquiler de marcadores y punteros laser*	*Unidad*	*1*	*Evento*	20.000	20.000
8	*8*	*Provisión de tacho*	*Unidad*	*1*	*Evento*	15.000	15.000
9	*9*	*Provisión de Mesa*	*Unidad*	*1*	*Evento*	24.000	24.000
10	*10*	*Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y*	*Unidad*	*1*	*Evento*	25.000	25.000

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

		servilletas					
11	11	*Provisión de sillas o sillones*	*Unidad*	1	*Evento*	4.000	4.000
12	12	*Alquiler de Sanitario Móvil*	*Unidad*	1	*Evento*	350.000	350.000
13	13	*Provisión de mástil*	*Unidad*	1	*Evento*	200.000	200.000
14	14	*Provisión de conservadoras*	*Unidad*	1	*Evento*	50.000	50.000
15	15	*Provisión de toldos*	*Unidad*	1	*Evento*	600.000	600.000
16	16	*Servicio de Decoración*	*Unidad*	1	*Evento*	50.000	50.000
17	17	*Alquiler de Bus para traslado de pasajero*	*Unidad*	1	*Evento*	1.500.000	1.500.000
18	18	*Servicios de montaje y desmontaje para evento*	*Unidad*	1	*Evento*	1.500.000	1.500.000
19	19	*Impresión de tarjetas varias*	*Unidad*	1	*Evento*	10.000	10.000
20	20	*Impresión de tarjetas varias*	*Unidad*	1	*Evento*	10.000	10.000
21	21	*Pasacalles para publicidad*	*Unidad*	1	*Evento*	100.000	100.000
22	22	*Impresión de banner*	*Unidad*	1	*Evento*	220.000	220.000
23	23	*Impresión de banner*	*Unidad*	1	*Evento*	600.000	600.000
24	24	*Impresión de banner*	*Unidad*	1	*Evento*	120.000	120.000
25	25	*Cartel con impresión*	*Unidad*	1	*Evento*	1.000.000	1.000.000
26	26	*Impresión en Bolígrafos*	*Unidad*	1	*Evento*	4.000	4.000
27	27	*Porta nombre de plástico*	*Unidad*	1	*Evento*	12.000	12.000
28	28	*Porta nombre de plástico*	*Unidad*	1	*Evento*	12.000	12.000
29	29	*Impresión en cartones y cartulinas*	*Unidad*	1	*Evento*	5.000	5.000
30	30	*Impresión en gorra con visera*	*Unidad*	1	*Evento*	22.000	22.000
31	31	*Impresión de volantes*	*Unidad*	1	*Evento*	2.000	2.000

SENSICRED SOCIEDAD ANÓNIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

32	*32*	*Impresión de afiches*	*Unidad*	*1*	*Evento*	15.000	15.000
33	*33*	*Impresión en Maletín*	*Unidad*	*1*	*Evento*	54.000	54.000
34	*34*	*Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas)*	*Unidad*	*1*	*Evento*	20.000	20.000
35	*35*	*Bandera Institucional*	*Unidad*	*1*	*Evento*	150.000	150.000
36	*36*	*Impresión de folletos*	*Unidad*	*1*	*Evento*	110.000	110.000
37	*37*	*Impresión en remera*	*Unidad*	*1*	*Evento*	40.000	40.000
38	*38*	*Impresión de certificados varios*	*Unidad*	*1*	*Evento*	14.000	14.000
39	*39*	*Impresión en Memoria USB*	*Unidad*	*1*	*Evento*	42.000	42.000
40	*40*	*Servicio de maestro de ceremonia*	*Unidad*	*1*	*Evento*	1.229.000	1.229.000
41	*41*	*Servicios de músicos*	*Unidad*	*1*	*Evento*	2.000.000	2.000.000
42	*42*	*Servicio de fotografía*	*Unidad*	*1*	*Evento*	2.000.000	2.000.000
43	*43*	*Servicio de filmación y edición*	*Unidad*	*1*	*Evento*	2.500.000	2.500.000
44	*44*	*Provisión de Agua Mineral s/ gas*	*Unidad*	*1*	*Evento*	10.000	10.000
45	*45*	*Provisión de hielo en cubo*	*Unidad*	*1*	*Evento*	40.000	40.000
46	*46*	*Provisión de arreglos florales*	*Unidad*	*1*	*Evento*	200.000	200.000
47	*47*	*Provisión de arreglos florales*	*Unidad*	*1*	*Evento*	200.000	200.000
TOTAL GS. (IVA incluido)							**26.759.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 200.000.000** (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido y, el monto máximo es de **Gs. 400.000.000** (Guaraníes cuatrocientos millones) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas

que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente Contrato será desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2015.

CLAUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEBIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados dentro de los plazos establecido en el Cronograma de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones conforme a la Sección III - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Requerimientos de los Servicios – Obligaciones del Contratista – Plan y lugar de Entrega de los Servicios, cuya especificaciones técnicas se detallan a continuación:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	LUGAR	FECHA
1	Salón principal tipo Auditorio, con capacidad mínima para 900 (novecientas) personas; comunicada con dos 2 (dos) salones secundarios tipo auditorio, con capacidad mínima para 50 (cincuenta) personas cada uno; 1 (un) salón para exposición con capacidad mínima para 200 (doscientas) personas; 1 (un) salón Ejecutivo para 20 (veinte) personas y 1 (un) salón Secretaría para 5 (cinco) personas, todos los salones comunicados entre sí y de fácil acceso a los Disertantes y a los participantes, debido a que las presentaciones serán en simultáneos, todas ellas con sistema de climatización, Sistema de Generador propio que garantice el desarrollo ininterrumpido del evento en casos de corte de energía, internet WiFi, Audio – Video – Multimedia y con los siguientes servicios como mínimo: ***a) Salón principal tipo auditorio con capacidad para 900 (novecientas) personas:*** Sillas tipo Conferencia Escenario y mesa y silla para disertantes ***b) 2 (dos) Salones secundarios tipo Auditorio, con capacidad para 50 (cincuenta) personas cada uno:*** Sillas tipo Conferencia, mesa y silla para disertantes ***c) Salón para exposición con capacidad para 200 (doscientas) personas:*** Con puertas interior comunicadas a los salones de eventos. Debe permitir la instalación de estructuras para exposición de banners y cuadros. ***d) El salón Ejecutivo con capacidad para 20 (veinte) personas:*** Sillas tipo Conferencia y mesa de reunión, enchufes. ***e) El Salón secretaría con capacidad para 5 (cinco) personas:***Sillas tipo conferencia, mesa-escritorio, enchufes. Mesa con mantel y sillas para 10 (diez) personas el día de la acreditación **Contar con servicio permanente de limpieza,**	Encarnación	15, 16 y 17 de setiembre de 2015

SENSICRED
Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

	acomodación y adecuación de salones. **También el local deberá contar con estacionamiento por lo menos para 300 (trescientos) vehículos** COTIZAR POR DÍA		
2	Servicio de Buffet frío/caliente, para los servicios gastronómicos señalados, deberá preverse la prestación de al menos 1 mozo por cada 10 (diez) personas (mínimo). Los servicios incluyen la totalidad de mantelería, vajillas, vasos de vidrios, mesas, sillas y todo lo necesario para un óptimo servicio. OPCIONES DE BUFFET: <u>Pastas:</u> ✓ Sorrentino de hongo en salsa pomodoro ✓ Canelones de choclo ✓ Espaguettis a la parisien ✓ Ñoquis de papas en salsa 4 quesos ✓ Capelettis de pollo en salsa carbonara ✓ Fetuccini al allo e olio ✓ Penne rigati a la putanesca ✓ Ravioles de ricota en salsa primavera ✓ Tortelines en salsa Alfredo ✓ Lasagna a la piamontes ✓ Ravioles rellenos de manzana en salsa de salmón ✓ Fetuccini de crema de caviar rojo y negro <u>Carne:</u> ✓ Daditos de lomito a la pimienta y panceta ✓ Pequeños lomitos con champignones ✓ Dados de lomito a la portuguesa ✓ Fricase a la oriental ✓ Strogonoff de pollo ✓ Strogonoff de lomito Mesas de panes en arreglo <u>Mesa de postres en arreglo</u> ✓ Mousse de ciruela ✓ Mousse de chocolate ✓ Mousse de café ✓ Mousse de mburucuja ✓ Mousse de dulce de leche ✓ Mousse de frutilla ✓ Mousse de naranja <u>TORTAS</u> ✓ Imperial rusa ✓ Salva negra ✓ Cheesecake oreo ✓ Praliné ✓ Mil hojas ✓ Tiramisú <u>TARTALETITAS</u> ✓ Frutas ✓ Lemon pie ✓ Fragnipanne Bebidas por persona ✓ Agua mineral con y sin gas de 500cc	Encarnación	15 de setiembre de 2015

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

	✓ Agua tónica de 500cc ✓ Gaseosas de 500cc COTIZAR POR PERSONA		
3	Servicio de Coffe Break, a ser divididos en días y horarios a definir, el refrigerio consistirá en 1 (un) servicio de coffe break matutino y 1(uno) servicio de coffe break vespertino: MATUTINO: ✓ Café ✓ Té ✓ Leche ✓ Agua sin gas ✓ Tartaletitas de palmito ✓ Sandwichitos de muselina de huevo y tomate ✓ Sandwichitos de queso crema y aceitunas ✓ Sobrecitos individuales de azúcar y edulcorante en polvo (los edulcorantes no deberán contener ciclamato de sodio u otros componentes nocivos), incluyendo los insumos para integrar los endulzantes con el líquido. VESPERTINO: ✓ Café ✓ Té ✓ Leche ✓ Agua sin gas ✓ Pastafrola ✓ Medialuna ✓ Alfajorcitos de maicena ✓ Sobrecitos individuales de azúcar y edulcorante en polvo (los edulcorantes no deberán contener ciclamato de sodio u otros componentes nocivos), incluyendo los insumos para integrar los endulzantes con el líquido. Todo en bandejas o recipientes adecuados. Contar con servicio permanente de limpieza, acomodación y adecuación del servicio. COTIZAR POR PERSONA Y POR DÍA	Encarnación	16 y 17 de setiembre de 2015
4	Servicio de almuerzo OPCIONES DE COMIDA: ✓ Milanesa de carne o pollo con puré de papas ✓ Pollo al horno con ensalada rusa ✓ Milanesa de carne o pollo con ensalada alemana o arroz blanco Cada plato deberá incluir: 1 plato principal (se calculara 600 grs. la porción) 1 guarnición (300 grs. la porción) 1 porción de postre (a partir de 150 grs.) OPCIONES DE POSTRES: ✓ Helado ✓ Ensalada de frutas ✓ Flan	Encarnación	16 y 17 de setiembre de 2015

SENSICPED SOCIEDAD ANÓNIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

	INCLUIR: 1 gaseosa de 500 ml., o Jugo natural de 500 ml., o Agua mineral de 500 ml. 3 pancitos de mesa COTIZAR POR PERSONA		
5	Placa de reconocimiento en madera y metal color bronce, con texto y logos a proporcionar, de 30 cm de largo x 15 cm de ancho. Con estuche de forro en cuerina COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	1ra. Semana de setiembre/2015
6	Pines de metal, con acabado galvánico cobre, en forma de logo del IPTA a colores 3,5 cm de largo x 2 cm de ancho. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	Julio/2015
7	Punteros laser, para 4 (cuatro) eventos simultáneos, por 2 (dos) días. COTIZAR POR UNIDAD	Encarnación	Del 16 al 17 de setiembre de 2015
8	Tachos grandes para basurero. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
9	Mesas redondas para 6 personas COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
10	Mantel para mesas redondas, colores a elección COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
11	Sillas plásticas, colores a elección COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
12	Alquiler de sanitario móvil para día de campo con: WC., Urinario, Perchero, Papelero, Porta rollo de papel higiénico, Sistema de respiración, Ventilación, como mínimo. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
13	Provisión de mástil para banderolas, de hierro de 3 m. de altura aproximadamente en forma de "L" invertida. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
14	Provisión de conservadoras para días de campos de 80 lts. Como mínimo. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
15	Toldos de lona de color blanco de 4 x 4 metros, terminación en forma de pirámide con logo del IPTA en los cuatro lados de 1 metro de largo x 0,5 metro de ancho aprox. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
16	Servicio de decoración con telares para el día de campo en el IPTA – Capitán Miranda. Colores a elección. COTIZAR POR METROS CUADRADOS	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
17	Buses para traslado de participantes al día de campo, deberá incluir chofer con vestimenta (pantalón y camisa), combustible para los recorridos desde el local del Congreso, hasta el Centro de Investigación Capitán Miranda y viceversa. Los vehículo tipo bus deberán ser modelo 2005 en adelante, asientos confortables, en óptimas condiciones mecánicas y de	Encarnación/ Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015

SENSICRED SOCIEDAD ANÓNIMA

Dr. Daniel Idavaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

	seguridad para los pasajeros, documentaciones legales necesaria para su circulación y deberá contar con seguro de pasajero con cobertura por muerte, reposo e incapacidad. COTIZAR POR VIAJE (IDA Y VUELTA), POR UNIDAD.		
18	Cableado eléctrico, fichas, enchufes, iluminación, para montaje de stands de los auspiciantes en día de campo COTIZAR POR LA TOTALIDAD DEL EVENTO (MATERIALES INCLUIDOS)	Capitán Miranda	2da. Semana de setiembre/2015
19	Tarjetas de invitación en papel tipo cartulina de hilo color blanco, de 18x12,5 cm impreso en colores, con sobres blancos para esta invitación. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
20	Tarjetas de invitación en papel ilustración mate color blanco, de 18x12,5 cm impreso en colores, con sobres blancos para esta invitación. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
21	Pasacalles en arpillera plástica color blanco de 1x5 metros, bordes de madera, piolín de nylon de 5 metros en los cuatro extremos. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
22	Banner full color, en lona vinílica blanca brillante, tamaño 1 m x 0,5 m; impresión en sistema digital, con caño negro circular de 1 " en los extremos superior e inferior. Con portabanner incluido COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
23	Banner full color, en lona vinílica blanca brillante, tamaño 3,5 m x 2,8 m; impresión en sistema digital, con caño negro circular de 1 " en los extremos superior e inferior. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
24	Banner full color, en lona vinílica blanca brillante, tamaño 1m x 0,8 m; impresión en sistema digital, con caño negro circular de 1 " en los extremos superior e inferior. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
25	Back Pódium de 2,5x1,7 metros. Lona vinílica tensada e impresa con logos de Congreso y auspiciantes, con estructura y soporte de metal de 2x1 pulgadas en forma de T inversa COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
26	Bolígrafo de plástico color blanco, botón y puntera plástica, cuerpo plástico frost tinta azul, con serigrafía full color de logotipo del Congreso, de 8mm de alto por 50mm de ancho. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
27	Porta nombres en acetato de 12 x 8 cm, con cintas color verde oscuro de 86 x 1,5 cm aprox. para porta nombre, con impresión color blanco de logo Congreso. Cinta con terminación cocida y argolla metálica con gancho de plástico para agarre a porta nombre. (PARTICIPANTES). COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015

28	Porta nombres en acetato de 12 x 8 cm, con cintas color blanco de 86x1,5 cm aprox. para porta nombre, con serigrafía color negro de logo Congreso. Cinta con terminación cocida y argolla metálica con gancho de plástico para agarre a porta nombre. (ORGANIZACIÓN Y PONENTES) COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
29	Tarjetas para nombre en cartulina a full color 10x6,5 cm. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
30	Quepis de tela Poli Cotton, 100% algodón color blanco, diseño americano con forro, visera y botón en plástico forrados, con serigrafía frontal del Congreso full color, cierre y ajuste con hebillas de metal. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
31	Volantes impresos en papel ilustración brillo 90 gr. Medida: 12 x 20 cm. (Programas, informaciones). COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
32	Afiches impresos en full color, tamaño A3 ilustración brillo 150 grs. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
33	Portafolios, en material de poliéster o nylon color negro, asa reforzada con herrajes metálicos, asa larga ajustable con cubre hombro y asa reforzado con herrajes metálicos, organizador interno, Impresión frontal color blanco de logo del Congreso, logo del IPTA, y fecha Setiembre 2015. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
34	Block de notas de 15 x 21 cm con 50 hojas de papel obra primera anillado en plástico simple, interior 90 gramos, portada 300 gramos full color de logo del Congreso. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
35	Banderolas en tela de seda color blanca 1,50 mts x 0,90 m., logo del IPTA full color. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
36	Material técnico de resumen del Congreso, tapa semi dura full color, contenido en blanco y negro, 500 paginas aprox. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	Julio/agosto/setiembre 2015
37	Remeras 100% de algodón, color blanco, mangas cortas, cuello redondo, con impresiones de logo del Congreso en la parte frontal de lado izquierdo 8 cm x 6 cm aproximadamente, y espalda en 25 cm x 8 cm aproximadamente COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015
38	Certificados en tamaño A4, diferenciados para Ponentes nacionales, Ponentes internacionales, participantes, organizadores, auspiciantes. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	Setiembre/2015
39	Pen Drive en cuerpo de plástico, color negro con 8GB de capacidad, con logo del Congreso. COTIZAR POR UNIDAD	Asunción	julio/agosto 2015

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

40	Maestro de ceremonias, para los 4 (cuatro) días del Congreso. COTIZAR POR LA TOTALIDAD DEL EVENTO	Encarnación	Del 15 al 18 de setiembre de 2015
41	Grupo folclórico, conjunto con instrumentos de cuerdas o artista instrumental COTIZAR POR UNIDAD	Encarnación	15 de setiembre de 2015
42	Servicio de fotografía durante los días del Congreso, incluyendo el Día de Campo. Cobertura fotográfica del evento, incluyendo fotografías de los disertantes, participantes, y demás detalles que se considere oportuno.Entregar en DVD, dos (2) copias, una selección de las mejores 500 imágenes de todo el evento. COTIZAR POR TODO EL EVENTO INCLUIDO EL MATERIAL	Encarnación	Del 15 al 18 de setiembre de 2015
43	Servicio de video durante los días del Congreso, incluyendo el Día de Campo. Cobertura total audiovisual del Congreso, en especial de las exposiciones. El producto final editado en calidad HD como mínimo a 2 cámaras. Una vez aprobado por el IPTA, entregar en formato DVD 2 (dos) copias. COTIZAR POR TODO EL EVENTO INCLUIDO EL MATERIAL	Encarnación	Del 15 al 18 de setiembre de 2015
44	Agua mineral de 500 cc, sin gas. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
45	Hielo en cubos, bolsas de 20 a 25 Kg aprox. COTIZAR POR UNIDAD	Capitán Miranda	18 de setiembre de 2015
46	Arreglos de flores naturales para mesas de buffet (Lirios, azucenas, yerberas lisiantus, rosas, margaritas). COTIZAR POR UNIDAD	Encarnación	15 de setiembre de 2015
47	Arreglo de flores con caídas para conferencias (Lirios, azucenas, yerberas lisiantus, rosas, margaritas). COTIZAR POR UNIDAD	Encarnación	16 de setiembre de 2015

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa y la Dirección General de Transferencia de Tecnología del IPTA.

CLAUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato, la cual se presentara a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total del contrato y la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contratocuya vigencia será hasta el 31 de enero del 2016 a partir de la suscripción del mismo.-

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO, las PARTES firman el presente Contrato que consta de 12 (doce) páginas numeradas y de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 28 días del mes de Julio de dos mil quince.

Sra. LETICIA M. DE CENTURIÓN
Representante Legal SENSICRED S.A.

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Dr. DANIEL F. IDOYAGA S.
Presidente del IPTA